

CRITERIOS FRENTE A LAS ELECCIONES

Fernando Bermúdez López
Teólogo

Publicado en La Opinión de Murcia
5 de julio 2.023

En este periodo electoral, algunos partidos están generando desconcierto y confusión en la ciudadanía. Consecuentemente, hay quienes dicen «votar, para qué, si todos son iguales». Este pensamiento es expresión de una profunda crisis de valores éticos, lo que es muy preocupante, porque indica una decadencia de la conciencia crítica existente en nuestra sociedad. Una persona sin conciencia crítica deja de ser sujeto para convertirse en un objeto manipulable,

En toda sociedad democrática, la participación ciudadana consciente es elemental, no solo para elegir a los gobernantes y legisladores, sino también para participar en organizaciones sociales, sindicatos, asociaciones, comités de solidaridad, de derechos humanos, etc.

Antes de ir a las urnas es necesario analizar los programas de cada partido, preguntándose: ¿cómo quedan los derechos humanos, los derechos sociales y derechos de la naturaleza?, ¿cómo quedan los pobres, los más vulnerables, trabajadores y trabajadoras, pensionistas, jóvenes y ancianos en situación de dependencia, si elijo a este o aquel partido?

No voy a señalar a ningún partido, solo presento señalar algunos criterios con base en la ética social y, como cristiano, a la doctrina social de la iglesia. Toda persona responsable, honesta y con principios éticos y morales, debe ir a votar, Es un derecho y es un deber.

Estos son los valores y criterios: Votar al partido y candidato que busquen una sociedad más justa, libre y respetuosa de la diversidad. Votar por quienes presenten un programa serio de desarrollo sostenible frente al desarrollo voraz y salvaje del sistema capitalista. A los partidos que promueven los servicios sociales: sanidad, educación... A quienes proponen salarios dignos y pensiones dignas y a los que defienden la reforma laboral. A los que priorizan el bien común sobre la propiedad privada absoluta. A los que protejan el medio ambiente, cuiden la naturaleza, nuestra casa común y mantengan una postura firme frente al cambio climático. A los que defienden la igualdad de género, porque tanto los hombres como las mujeres tenemos la misma dignidad. Y por quienes defienden, asimismo, la dignidad de todas las personas a causa de su orientación sexual. A los que proclaman que la libertad es

inseparable de la justicia social y distributiva. A los que estén abiertos a la acogida de migrantes y refugiados de acuerdo con lo que Jesús enseñó y con las orientaciones de la Declaración Universal de Derechos Humanos y convenios internacionales, Votar a los que abogan por una reforma fiscal seria y justa, de manera que paguen más impuestos los que más tienen y no carguen el peso de los impuestos sobre el pueblo llano. A los que se preocupan por el futuro de los jóvenes, concediéndoles posibilidades en sus estudios y trabajo, A los parados que asumen el dialogo como vía de resolución de conflictos.

Desde la ética social no deberíamos votar a aquellos partidos que tengan en su cúpula a personas imputadas por corrupción, especulación económico-financiera o hayan evadido impuestos, enriqueciéndose a costa de los españoles, ni a los que han arruinado el Mar Menor o niegan el cambio climático. Ni a los que utilizan la mentira y la difamación para lograr votos. Tampoco a los que proponen bajar impuestos, porque lo que pretenden con ello es favorecer que los servicios públicos de salud, educación, pensiones, transporte... pasen a empresas privadas. A los que rechazan a los migrantes y a los que son de otra religión. Tanto españoles como migrantes, cristianos, musulmanes, judíos, budistas... somos todos hermanos, criaturas del único Dios.

Desde un criterio ético no deberíamos votar a los que niegan la violencia de género, Tampoco a los que se oponen a la Memoria Democrática y rechazan que se haga justicia a los muertos del franquismo, pues negar el pasado histórico abre el camino para repetir los mismos errores, Y mucho menos deberíamos votar a los que generan confrontación, división, racismo, xenofobia y odio al diferente. Ni a los que utilizan la religión con fines ideológicos y políticos (2º mandamiento de la Ley de Dios)

Los cristianos buscamos una sociedad equitativa y libre, que responda al espíritu de Jesucristo, que es el amor y la fraternidad universal, sin distinción de color de la piel. Jesús nos enseñó a aceptar la diversidad cultural y a convivir con todas las personas sin discriminación, sean de la nación y religión que fuere. El reino de Dios que él proclamó es el reino del amor y de la paz. De la opción que tomemos en estas elecciones dependerá que tengamos una sociedad más justa, fratema y democrática, o una sociedad desigual y conflictiva.